

MIÉRCOLES, 11 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 7

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

CVE-2017-12 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del servicio de atención a la vialidad invernal y otras incidencias en diversas carreteras autonómicas dependientes de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Zonas: Centro, Occidental, Oriental y Sur. Objeto 4.4.61/16.*

Consejería: Obras Públicas y Vivienda.

Objeto: 4.4.61/16 "Atención a la vialidad invernal y otras incidencias en diversas carreteras autonómicas dependientes de la Consejería de Obras Públicas y Vivienda. Zonas: Centro, Occidental, Oriental y Sur".

Lotes: Sí, 4.

CPV (Referencia de Nomenclatura): 50230000-6.

Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 2.810.186,72 €.

Importe total: 3.400.325,93 € (IVA incluido).

Lote 1: Zona Centro: 673.351,50 € (IVA incluido).

Lote 2: Zona Occidental: 1.000.278,76 € (IVA incluido).

Lote 3.- Zona Oriental: 602.974,77 € (IVA incluido).

Lote 4.- Zona Sur: 1.123.720,90 € (IVA incluido).

Valor estimado del contrato: 5.901.392,09 €.

Plazo de ejecución: 24 meses.

Prórroga del contrato: Posibilidad de prórroga 24 meses más.

Admisibilidad de variantes o mejoras: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica, financiera y técnica según se detalla en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: Dispensada.

Criterios de adjudicación: Varios criterios conforme determina la cláusula N) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria, calle Peña Herbosa, 29, 39003 - Santander (teléfono: 942 207 120, fax: 942 207 162), hasta las 13:00 horas del día 13 de febrero de 2017.

CVE-2017-12

MIÉRCOLES, 11 DE ENERO DE 2017 - BOC NÚM. 7

Cuando la documentación se envíe por correo, deberá realizarse dentro del mismo plazo y hora indicados en el párrafo anterior, debiendo el empresario justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día

Obtención documentación: En el Servicio indicado en el apartado anterior se encuentra de manifiesto el proyecto y en internet: <http://www.cantabria.es> el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 6 del pliego de cláusulas administrativas particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en internet: <http://www.cantabria.es> (Calendario Mesas de Contratación).

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares en lo referente a los sobres A y B.

Además del sobre "A" deberán presentar tantos sobres "B" como fases se especifiquen en la cláusula L) del cuadro de características específicas del contrato.

Comprobación de los pagos a los subcontratistas o suministradores: De conformidad con lo establecido en la cláusula Q) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 30 de diciembre de 2016 se remite el anuncio para su publicación.

Santander, 29 de diciembre de 2016.
El consejero de Presidencia y Justicia,
P.D., la secretaria general (Resolución de 18 de junio de 2008),
Noelia García Martínez.

2017/12